

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ARKAE S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL
2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del 2013, siendo las diecinueve horas se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ARKAE S.A., en el local de la compañía ubicado en el Centro Comercial La Tienda en la Av. Carlos Julio Arosemena, con los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL
LADY DANIZA GRAJALES SEKULITS	400.00
MARCOS HUMBERTO ALVARADO ESPINEL	400.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100% de su valor nominal.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal extraordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, la señora Lady Daniza Grajales Sekulits y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Marcos Humberto Alvarado Espinel, se deja constancia que la Comisaria, Teresa María García Barreiro ha sido individual y especialmente convocada a esta Junta, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2012.
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2013.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2012.

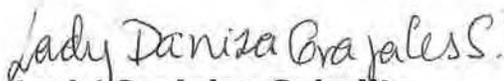
Toda vez que está presente todo el capital accionario, se instala la sesión y se aprueba el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del 2012. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas

consideraciones, por mayoría absoluta aprueba el informe del Gerente General, absteniéndose el del señor Marcos Humberto Alvarado Espinel por ser representante de la compañía. El informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2012, la Junta conoce dichos documentos y por unanimidad los aprueba con la abstención del señor Marcos Humberto Alvarado Espinel.

Seguidamente trata el tercer punto del día, es decir, la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2013. La Junta decide elegir Comisaria, a la Teresa María García Barreiro, para el ejercicio económico del 2013. Respecto del cuarto punto del orden del día, toma la palabra el señor Marcos Humberto Alvarado Espinel e indica que la compañía ha tenido en el año 2012 una utilidad de US. \$16,677, que efectuadas las deducciones de Ley, esto es, 15% de Participación de Trabajadores US. \$2,502, Impuesto a la Renta US. \$5,603, y 10% de Reserva Legal US \$857, resulta una Utilidad Neta para los Accionistas de US. \$7,715, por lo que lo pone a consideración de la junta y que decida que va a realizar. La Junta decide mantener los resultados del ejercicio económico del 2012, en Utilidades No Distribuidas. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 19h45. Para constancia firman al pie: f) Lady Daniza Grajales Sekulits, Presidente de la Junta; f) Marcos Humberto Alvarado Espinel, Secretario de la Junta; f) Lady Daniza Grajales Sekulits, accionista; f) Marcos Humberto Alvarado Espinel, accionista.

CERTIFICAMOS: Que la copia que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía. Guayaquil 29 de marzo del 2013.


Lady Grajales Sekulits
Presidente de la Junta


Marcos H. Alvarado Espinel
Secretario de la Junta

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ARKAE S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL
2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del 2013, siendo las diecinueve horas se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ARKAE S.A., en el local de la compañía ubicado en el Centro Comercial La Tienda en la Av. Carlos Julio Arosemena, con los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL
LADY DANITZA GRAJALES SEKULITIS	400.00
MARCOS HUMBERTO ALVARADO ESPINEL	400.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100% de su valor nominal.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal extraordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, la señora Lady Danitza Grajales Sekulits y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Marcos Humberto Alvarado Espinel, se deja constancia que la Comisaria Teresa María García Barreiro ha sido individual y especialmente convocada a esta Junta, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y aprobar estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2012.
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2013.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2012.

Toda vez que está presente todo el capital accionario, se instala la sesión y se aprueba el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del 2012. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas

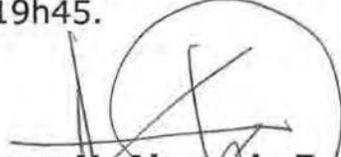
consideraciones, por mayoría absoluta aprueba el informe del Gerente General, absteniéndose el del señor Marcos Humberto Alvarado Espinel por ser representante de la compañía. El informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2012, la Junta conoce dichos documentos y por unanimidad los aprueba con la abstención del señor Marcos Humberto Alvarado Espinel.

Seguidamente trata el tercer punto del día, es decir, la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2013. La Junta decide elegir Comisaria, a la Teresa María García Barreiro, para el ejercicio económico del 2013. Respecto del cuarto punto del orden del día, toma la palabra el señor Marcos Humberto Alvarado Espinel e indica que la compañía ha tenido en el año 2012 una utilidad de US. \$16,677, que efectuadas las deducciones de Ley, esto es, 15% de Participación de Trabajadores US. \$2,502, Impuesto a la Renta US. \$5,603, y 10% de Reserva Legal US \$857, resulta una Utilidad Neta para los Accionistas de US. \$7,715, por lo que lo pone a consideración de la junta y que decida que va a realizar. La Junta decide mantener los resultados del ejercicio económico del 2012, en Utilidades No Distribuidas. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 19h45.

Lady Daniza Grajales S.

Lady D. Grajales Sekulits
Presidente de la Junta


Marcos H. Alvarado Espinel
Secretario de la Junta

Lady Daniza Grajales S.

Lady D. Grajales Sekulits
Accionista


Marcos H. Alvarado Espinel
Accionista